

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial las actividades que se lleven a cabo en nuestra Provincia, con motivo del "Día Mundial del S.I.D.A.", a realizarse entre los días 25 de noviembre y 1º de diciembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1996.

RESOLUCION Nº

337

/96.-



Dr. RUBEN O. HERRERA
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial



MARCELO J. SOMERO
Vicepresidente 1º
A/C Presidencia
Legislatura Provincial